

## Una Patria. Un Estado. Un Caudillo. Una Patria: ESPAÑA. Un Caudillo: FRANCO

# Han proseguido con éxito los avances en el frente de Madrid

El enemigo ha sido batido, huyendo con dirección a Fuencarral.—Dejó abandonados numerosos muertos.—Tres batallones rojos fueron diezmados al atacar en el sector de Las Rozas.—En la División de Soria nuestras tropas han desalojado al enemigo de sus posiciones.

### Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 9 de enero.

#### EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Pequeños ataques en los frentes de Aragón, que fueron rechazados con bajas vistas, recogiendo algunos muertos.

Sexta, séptima, octava Divisiones y División de Soria, sin novedades dignas de mención.

División de Madrid.—Prosiguió el avance de nuestros frentes, alcanzándose la Cuesta de las Perdices y Cerro del Águila, y atrincheros enemigos que los coronaban.

El enemigo fué batido con gran eficacia, huyendo con dirección a Fuencarral y abandonando en nuestro poder tres grandes tanques rusos, uno más pequeño, fusiles, ametralladoras, fusiles repetidores, vestuario, víveres y diverso material. En el campo quedaron abandonados numerosos muertos que aún no fueron recogidos.

En el sector de Las Rozas el enemigo atacó con tres batallones que fueron diezmados por el fuego de nuestras tropas, dejando abandonados 137 muertos y tres prisioneros heridos y gran cantidad de fusiles que aún se están recogiendo.

#### EJERCITO DEL SUR

En Andalucía continúan las operaciones en la serranía de Ronda. Se ocupó Igualdeja, cogiendo al enemigo muertos, prisioneros y diverso material.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el aire fueron derribados dos aviones enemigos.  
Salamanca 9 de enero de 1937.

De orden de S. E., el coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 10 de enero.

#### EJERCITO DEL NORTE

Quinta, sexta y séptima Divisiones.—Sin novedad, con ligeros tiroteos de fusil y cañón.

División de Soria.—Se ha llevado a cabo una operación para desalojar al enemigo de las posiciones desde donde hostilizaba ligeramente nuestras líneas de comunicaciones. Nuestros soldados atacaron las posiciones rojas en el sector de Algorta, y Monte Picarón, desalojando al enemigo, que abandonó numerosos muertos y varios prisioneros del batallón extranjero Dimitroff.

Una reacción enemiga, apoyada por artillería y tanques rusos, fué bruscamente rechazada, ocasionándose grandes pérdidas.

Octava División.—En el frente de Asturias el enemigo intentó llevar a cabo un ataque sobre San Claudio. Fue rechazado, cogiéndose treinta muertos y quedando más de un centenar abandonados entre nuestras posiciones y las enemigas. Igualmente se han recogido numerosos armamentos.

División de Madrid.—Se ha llevado a cabo un pequeño ataque enemigo en el sector de Villanueva del Pardillo, que fué rechazado, causando a los rojos numerosas bajas. En un reconocimiento llevado a cabo en el frente de Las Rozas, donde tuvo lugar el combate de ayer, se han recogido 66 muertos más, con su armamento, un fusil ametrallador, tres lanzaminas y gran cantidad de fusiles.

#### EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.  
Salamanca 10 enero de 1937.—De orden de S. E., el coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### HABLA SALAMANCA

—Unión Radio de Madrid, en su emisión de las ocho de la mañana de ayer, al dar cuenta de la reunión celebrada en Valencia por el Consejo de ministros, dijo que el de Agricultura, al facilitar la referencia de dicha reunión, afirmó que se había aprobado el envío a la Exposición de París de algunos objetos pertenecientes al Patronato artístico español.

No se facilitaba en esta referencia el número ni la calidad de las obras de arte que irán a París. Tampoco se dice nada sobre la hora en que esas joyas del Tesoro artístico español volverán a nuestra Patria, pero en realidad esto es necesario, puesto que de lo que se trata es de dar un aspecto legal a este despojo y a la escandalosa venta de valiosas muestras del arte hispano.

—Ante el micrófono de Radio C. N. T. y F. A. L. hablaron ayer tres afiliados. Dijo el primero que no están dispuestos a ceder a los propósitos de sus enemigos los rusos. Los anarquistas—dijo—no podemos dejar que la revolución sea encauzada por manos que no sean las de los obreros; éstos se agruparán en organizaciones libertarias y no en los partidos políticos que conducen a las dictaduras.

El segundo orador comenzó diciendo que sentía pena por no poder hablar de éxitos y se lamentó del sinnúmero de jefes y jefecillos que hay en las milicias rusas. No se ven más que galones y estrellas, afirmó.

El tercero, después de decir que tenían ahora menos capacidad revolucionaria que el 19 de julio, añadió que ha comenzado la incautación de fincas agrícolas con el pretexto de la colectiviza-

ción de la tierra. Lo único que se ha conseguido es que los incautadores se hagan dueños de esas tierras.

—Un conocido repórter de uno de los principales periódicos de la capital francesa ha conseguido una entrevista con un hijo de Giral, exbolcario, expresidente del Consejo y exministro, amigo de Azaña.

Entre otras manifestaciones, Giral ha ratificado la noticia de que los tapices de la Embajada roja de la Avenida de Jorge V han desaparecido. También ha declarado que los dirigentes rojos se encuentran en una crítica situación, originada por las constantes disensiones y pugna surgida entre los diferentes elementos del Frente popular.

Aseguró también que Indalecio Prieto se prepara para imponerse violentamente a la F. A. L. y C. N. T., para lo cual cuenta ya con más de treinta mil hombres armados.

—El exministro Ramos ha dicho en París que Azaña se ha convertido en un verdadero prisionero de los extremistas, hasta el punto de que toda su correspondencia es intervenida, y sólo puede recibir visitas previamente autorizada por el Comité que está encargado de su vigilancia.

Parece ser que los milicianos que efectúan servicio en la frontera de Cataluña han recibido hace algunos días una orden de Porfela, dirigente de la C. N. T., en la cual se les advierte una posible intención de Azaña para traspasar la frontera e internarse en Francia, añadiendo que es necesario evitarlo a toda costa y que, si fuera preciso, se le asesinará.

### La cueva de los martirios en Barcelona

#### Con apisonadoras han matado a personas de orden

La FAI es la única que manda en Barcelona, nos ha dicho una persona recién llegada a Sevilla, después de abandonar aquí inquieto, metida en un barco extranjero.

El terror es algo espantoso. Todos los dirigentes de todos los partidos han sido eliminados de la dirección, y nadie se atreve a contradecir a la terrible FAI. Companys y sus secuaces darían media vida por poder abandonar la ciudad. Esto lo dice todo.

Los comunistas y los rusos han intentado quitar la hegemonía a los anarquistas, pero varias colisiones sangrientas les hicieron cambiar de propósito. Los anarquistas funcionan con entera libertad y cometen toda clase de atrocidades, sin que nadie ose pedirles cuenta.

En el Hotel Colón, en los sótanos, hay una cueva que estaba antes convertida en taberna a estilo andaluz. Aquella cueva la convirtieron los anarquistas en lugar de martirio para los pobres presos. Allí se han hecho cosas que deshonran a la especie humana. Los cipayos se quedarían atónitos al vez funcionar a los verdugos. Desde las palizas enormes hasta mutilaciones y amputaciones horribles. En esta cueva, a un familiar de quien nos informa, le cortaron los brazos y las piernas una noche, y además le sacaron a fusilarle como un muñeco exangüe.

Los presos que ellos llaman de calidad son los que pasan por esta cámara de espanto.

Las detenciones se han hecho por motivos fútiles. Los porteros los han ascendido para que hicieran mejor el oficio de soplones. Así les pusieron un sueldo de 80 duros y un piso con baño y calefacción. Sólo tenían que actuar de nueve a doce y de tres a ocho. Su obligación especial era delatar a los vecinos. Los basureros vigilaban por la cantidad de desperdicios que recogían, el número de personas que hubiera en la vivienda.

Los anarquistas, llevados de su infernal ánimo para imponer el terror en las gentes, llegaron a ejecutar a muchos presos políticos con una apisonadora en la Gran Vía Diagonal.

Se le llamaba la apisonadora de la muerte. Y cuenta la referida persona que nos informa, que vio como el monstruo artefacto pasaba por encima de los cuerpos amarrados de los infelices, que se retorcan en convulsiones horribles, hasta que quedaban completamente laminados.

Hay cárceles a montones, donde mu-

chos infelices esperan ansiosamente la terrible suerte.

Los pisos más elegantes de la capital han sido ocupados por los rojos. Muchas casas de personas conocidas han sido saqueadas y convertidas otras en dependencias de los terribles comités.

No quedan en pie más que la Catedral y otra iglesia. De la Catedral robaron la famosa Custodia y todo el tesoro. El recinto sagrado es almacén de aquellos demonios.

Ya el hambre se deja sentir. No hay pan. Para recoger una pieza de pan es preciso guardar una cola prolongada. Y dan una pieza de 125 gramos. No hay leche ni huevos, y sólo cuando llega algún cargamento, los del Comité lo repartían. Por un huevo hicieron pagar una peseta.

La moneda de circulación obligatoria es de papel. Billetes de medio duro y de un duro.

El pánico es mayor que el hambre entre aquellas fieras cobardes. Una noche cortó el rumor de que iba a haber un desembarco de los nacionales, fueron acometidos de tal pavor que huyeron en todas direcciones y se despojaban de las insignias.

Después vino el rumor de un desembarco en Roses, y ocurrió lo mismo. La desmoralización entre los milicianos es muy grande, y es raro el momento que no se oyen tiros, luchando ya entre ellos.

En las fábricas que funcionan socializadas, el dueño que era de derechas, lo han matado; pero si era de izquierda, le hacen trabajar como un obrero más. Lo mismo hacen con los ingenieros.

Todos tienen tragada la derrota, dice nuestro informante. Barcelona caerá en el momento en que se le ataque. El miedo es insuperable, y muchos de los dirigentes se llevan el producto de sus robos a donde ellos piensan huir. Es curioso observar las noches en Barcelona. Cuando no hay luna, las calles están casi desiertas de rojos por temor a bombardeo o al desembarco. Cuando hay luna tienen puestos vigías para avisar la presencia de algún avión.

La vida en Barcelona es insostenible. Todo el que puede huir huye, corriendo grandes riesgos. En esto de la huida se han dado casos verdaderamente novelescos.

Después de llegar de Barcelona nuestro informante cree que ha entrado en un paraíso. Si vieran allí a Sevilla, aunque no fuera más que por un telescopio, se quedarían perplejos.

Dejemos a nuestro informante sabo-

### El Partido Nacionalista Español y la Comunión Tradicionalista

Plausibilísima ha sido la determinación del Partido Nacionalista Español, de incorporarse a la gran Comunión tradicionalista española; que no es partido, como reza el título de estas líneas; si Comunión de hombres de buena voluntad que se hallan unidos por los vínculos de la inteligencia mediante el conocimiento y aceptación de principios doctrinales verdaderos, ciertos, sanos y convenientes para el imperio de la justicia y del bien en el régimen de los pueblos.

Y no sólo unidos por los vínculos de la inteligencia, si que también por los de la voluntad en el intento y prosecución y práctica de aquellos principios doctrinales, en los cuales se concretan las verdades religioso-morales, las teológico-filosóficas y las jurídicas que, con la racional crítica histórica, forman el caudal que debe ordenar la mente, mover la voluntad y ser causa codeterminante de los actos de buen gobierno para preparar la felicidad temporal de las multitudes.

Muy feliz pronunciamiento ha sido el del Partido Nacionalista Español; y el acierto digno de la mayor ponderación. Porque, en su determinación, buscó la fe católica, la verdad política y la tradición histórica; en donde se condensan las glorias, las grandezas, el espíritu y los méritos del pueblo verdadero español.

El Partido Nacionalista Español, dejando independencia, personalidad, miras terrenas, ególicas y orientaciones particulares, ha buscado la fe, en primer término, y la recta conveniencia para la patria; y, hallándola en la Comunión tradicionalista, que es

ejército de Dios y de España, al ver la perfección de doctrina y la vida de sacrificio de la pléyade de caballeros y de mujeres cristianas que forman consecuente e inmoviblemente en sus filas, no como agregado de aluvión ni como adventizos a causa nueva, decidieron incorporarse.

Nuevos soldados que, dando de lado a apetitos, malos hechos e intereses particulares, buscan el reino de Dios y su justicia.

¡Dios haga que sean hartos de esa justicia; de la cual tanta hambre y tanta sed tenemos!

Feliz pensamiento y plausible determinación la del Partido Nacionalista Español; adscribirse a la Comunión tradicionalista y al gloriosísimo Requeté.

Es la contradicción del «divide y vencerás».

Es la concordia, no para mandar ni intentar por la fuerza, contradictoria de la razón y de la libertad humanas, una dirección o programa y disciplina; si para restaurar el gobierno de Dios y la política de Cristo en nuestra patria; para reivindicar su plena personalidad histórica; para promover la felicidad de la comunidad pública, por la justicia que eleva las gentes y por la caridad que dulcifica la justicia.

Que la incorporación del Partido Nacionalista Español a la gran Comunión Católica Monárquica tenga condigno premio en el anhelo de los buenos creyentes; y que se concreta en estas dulces palabras: gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

SANSON CARRASCO.

### Renovación Española de Valladolid

#### Función benéfica para su hospital de guerra

Según nos comunica el director del Hospital de Heridos de guerra de Renovación Española de Valladolid, doctor Aranda, se está organizando una función a beneficio del referido Hospital, en la que tomarán parte distintos y variados elementos de la capital vallisoletana.

Dicha función, que se celebrará en el gran teatro Calderón, promete revestir caracteres de acontecimiento, pues prestan su concurso a tan laudable empresa valores muy significados.

Se estrenará la comedia dramática en tres actos y un epílogo «Todo por la Patria», por la notable compañía de eminente cantante Sagüela, cuya comedia es original del periodista y conocido comediógrafo don Francisco Gallardo y tiene varias ilustraciones musicales, originales del director del Orfeón Burgales, señor Quesada.

Además formarán parte del programa intermedios por una brillante banda de música y concierto por la Coral vallisoletana, que dirige el competente maestro don Julián García Blanco. A este función patriótica, en que el suntuoso teatro será adornado muy artísticamente, concurrirán todas las personalidades más destacadas de Renovación con su presidente señor Golcochea, autoridades y los elementos más significados del movimiento nacional.

#### En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

#### Confederación de Mujeres Católicas

#### CENTRO PARROQUIAL DE SAN LORENZO.

El miércoles 13 a las siete de la tarde, habrá Círculo de estudios, para las asociadas de esta parroquia, a las que se ruega asistan con puntualidad.

### PLACAS FIJAS

—Dicisiete para servir a Dios y a usted, le contesté. Revisó el carnet y se convenció. Así que según la partida de bautismo, nuestro Pelayo tiene 15 años y según su carnet, de requeté, «para servir a Dios y a la Patria», 17.

Incorporado al batallón de montaña ha cumplido cinco meses de campaña en Vera, Lesaca, Somosierra, Navarria, Orcajo y Piñuecar como un requeté de primera fila. Los jefes y soldados le llaman cariñosamente «Pelayo». Al venir con permiso le dijeron: —No te quedes en casa ¿eh? —Ni por mil duros, le contestó al capitán Zamanillo.

Y cumpliendo su palabra de requeté el «Pelayo» José García Galdiano volvió a la cuarta compañía a demostrarnos que, cuando la Patria está en peligro, hasta los Pelayos saben ser requetés.

P. R.

### ZARAGOZA HOTEL UNIVERSO CUATRO NACIONES

Restaurant de primer orden  
Confort moderno  
Precios: Pensión de 15 a 25 pesetas  
Habitaciones con baño, todas con teléfono, agua corriente y calefacción  
Teléfono 1875

# Informaciones de todos los frentes

## Un barco ruso apresado.

San Sebastián.—A las tres y media de la tarde, entró en la bahía de Pasajes un barco de nacionalidad rusa, escoltado por un buque de guerra de nuestra Marina.

La noticia cundió con gran rapidez por la ciudad, siendo muchas las personas que se trasladaron a Pasajes, para conocer de cerca la presa, que algunos vieron pasar desde el puente de Kursaal y el paseo Nuevo.

Cuando llegamos a Pasajes, un gran gentío se hallaba en los muelles, contenido por las fuerzas militares, que evitaban la proximidad al barco ruso.

Este se hallaba anclado en el muelle nuevo, a unos diez metros del «Victor Chavarrá», frente a los depósitos de carbón y con las calderas encendidas. Fuerzas al mando de un capitán le custodiaban desde tierra para impedir la salida de los tripulantes, que todos son rusos.

La noche del jueves al viernes caminaba con mar gruesa un barco de nuestra escuadra, que iba custodiando a otro mercante, también ruso, cuando a la altura de Bilbao, vieron a otro buque que navegaba despacio y con las luces apagadas, sospechando enseguida de la presencia del barco, por lo cual le hicieron señales de que se detuviera. Y como al parecer no se apercibía de ellas, y seguía su marcha proa a Bilbao aumentando la velocidad le dispararon un cañonazo y el barco se detuvo, siendo inmediatamente apresado al conocer que era de matrícula rusa, conduciéndole al puerto de Pasajes, donde quedó ayer tarde amarrado y custodiado. El público y los marinos de guerra dieron muchos vivas a España.

Se trata de un barco mercante ruso, llamado «Smidovich», de 75 metros de eslora y 16 de manga, tiene dos palos y una chimenea, le tripulan 40 marinos y su carga, al parecer, es de trigo. Desplaza 3.500 toneladas.

Cuando estuvimos en Pasajes se estaban produciendo la documentación y los papeles encontrados en el barco y todavía no se había hecho el reconocimiento de «Smidovich», por eso decimos que «al parecer viene cargado de trigo, que es lo que se aprecia a primera vista, pues pudiera traer otro cargamento oculto entre este cereal».

Cuando comenzó a oscurecer, se levantó la planchada que le unía a tierra, quedando el barco aislado y custodiado por nuestras fuerzas.

En la Comandancia del puerto se trabaja con gran actividad para ultimar toda clase de detalles y comunicarlos a las autoridades superiores.

## La evacuación, obligatoria

Lisboa.—Según comunica la Agencia Havas desde París, a partir de la noche del sábado la evacuación de la capital será obligatoria y esta medida será llevada a efecto con toda reverencia.

Se hace notar que los primeros obligados a salir de Madrid serán los individuos refugiados en la capital por motivos de guerra.

## Desde Aravaca hasta el Puente de Toledo por terreno nacional

Lisboa.—El ataque del general Mola a la capital representa la realización de un plan de gran importancia para apoderarse de Madrid sin recurrir al cerco ni al bombardeo intenso de la población.

Las últimas noticias de la Agencia Havas indican que desde la madrugada no se deja de oír el tronar del cañón. Actualmente ya no hay peligro alguno para pasar de la Casa de Campo a la Ciudad Universitaria ni de ésta a Puerta de Hierro. En la actualidad se puede ir desde Aravaca al Puente de Toledo por terreno nacional.

## Se reúne el gobierno de Valencia

Valencia.—A las cuatro y media de la tarde del sábado llegaron los ministros al Palacio del Ayuntamiento para celebrar consejo. La reunión ministerial terminó a las nueve y media de la noche.

A la salida, los periodistas no pudieron obtener de los ministros declaración alguna y el de Instrucción Pública manifestó que a las once se facilitaría la referencia de lo tratado que sería escrita.

Efectivamente, a dicha hora se recibió la siguiente nota: «El consejo se dedicó a escuchar al ministro de Estado, señor Alvarez del Vayo quien pronunció un discurso sobre la situación de España ante el mundo, y ante Europa especialmente».

Después de un cambio de impresiones, se acordó autorizar al ministro de Estado para que represente al país en las reuniones de la Sociedad de las Naciones, que comenzarán el próximo día 18.

Se aprobaron diversos asuntos de trámite y se despacharon favorablemente algunas peticiones de indultos.

## De Madrid piden desesperadamente carbón a Asturias

San Juan de Luz.—Durante el día de ayer la Junta de Defensa de Madrid no ha cesado de lanzar llamamientos desesperados a la emisora roja de La Felguera (Asturias) en demanda de un rápido y considerable envío de carbón para la capital de España. Según decían los rojos madrileños, la situación en el interior de la capital es muy crítica, pues el frío arrecia y como no puede llegar carbón de la zona de Puertollano, lo piden a La Felguera, para que sea atendida la demanda en el periodo de tiempo más breve posible.

También exponen las quejas de los milicianos de la brigada Internacional por la falta de carbón para hacer frente al frío, lo que reduce y cohibe las posibilidades combativas de dicha fuerza internacional.

## Se han fugado los agresores del comunista Yagüe

Madrid.—Los tres individuos que dispararon sobre el comunista Pablo Yagüe, que estaban detenidos y sujetos a Consejo sumarísimo, han logrado fugarse.

Al conocerse la noticia, se organizaron diversas manifestaciones que se presentaron hostilmente ante la Junta de defensa a protestar. Muchos milicianos comunistas dispararon algunos tiros. Hubo gran pánico y bastantes heridos.

Poco después comenzaron a sonar disparos en diferentes sectores de la capital, especialmente en la calle Goya, donde un grupo de comunistas atacó con fuego de fusil a otros anarquistas, como represalia a la evasión de los agresores de Yagüe. Hubo siete muertos y 15 heridos, que fueron evacuados por los guardias de Asalto.

## Miguel P. de Rivera en Lisboa

Lisboa.—A bordo de un paquebot ha llegado a este puerto el hijo menor de don Miguel Primo de Rivera.

Procedió de Las Palmas y se trasladará a Salamanca.

## La ría de Bilbao bloqueada

San Sebastián.—Fuerzas nacionales han bombardeado las concentraciones enemigas de Lequeitio y Ochandiano.

La entrada de la ría de Bilbao está eficazmente bloqueada por la escuadra de Franco. Un «bous rojo» que pretendió escaparse, fue obligado a volver al puerto por los disparos de los barcos nacionales.

Los milicianos rojos han detenido a dos oficiales de Marina, acusándoles de espionaje. Los detenidos fueron puestos en libertad por orden del comandante del puerto de Bilbao.

## La crítica situación de los milicianos rojos de El Escorial

París.—Los enviados especiales de periódicos y Agencias, en el frente de batalla de Madrid, telegrafían que la situación de El Escorial, después de las últimas y brillantísimas operaciones de las fuerzas nacionales es difícilísima en extremo, lo mismo que la de los milicianos rojos que actuaban en aquel sector.

Puede decirse que El Escorial caerá muy pronto en manos de las fuerzas nacionales, sin necesidad de disparar un tiro. En cuanto a los milicianos puede afirmarse que lo están pasando muy mal. Por de pronto han quedado descueltas sus concentraciones y a la desbandada huyen en todas direcciones. Como ya no les es posible regresar a Madrid por haberles sido cortadas las retiradas, tendrán que entregarse al Ejército del general Franco o andar errantes y hambrientos por los campos hasta caer en manos de los nacionales.

## El alcalde Cayetano hace un llamamiento

Barcelona.—Ante la delicada situación de Madrid, el alcalde, Cayetano Redondo, mandó fijar unos grandes carteles en los lugares de más visibilidad de la capital haciendo un llamamiento a todos los hombres capaces de empujar las armas, aun a los menores de 20 años.

Aunque todavía no está confirmada la noticia, se sabe que probablemente se declarará forzosa la evacuación de la capital.

## La prensa alemana contra el gobierno de Bilbao

Berlín.—El «Lokal Anzeiger», ocupándose de nuevo del incidente del vapor alemán «Palos», escribe: «Alemania proseguirá en la adopción de medidas de represalia contra los criminales bolchevistas de Bilbao, mientras no sean respetados debidamente los súbditos alemanes».

Toda la prensa hace también comentarios alrededor de la ejecución en noviembre, de un alemán, miembro de Falange española, condenado a muerte por el Tribunal de Bilbao poniendo en el relato estos títulos: «Un alemán asesinado en Bilbao».

«Lothar Guedde muere gritando: Heil Hitler», etc.

El «Berliner Borsen Zeitung» habla de la provocación hecha a Alemania «Lothar Guedde»—escribe—murió como un héroe! Alemania honrará su memoria. Pero preguntamos a las potencias y a Inglaterra, hasta cuánto tiempo asistiremos todavía, sin actuar, las amenazas criminales».

## Lo que pide el Gobierno belga a los rojos.

Bruselas.—El Gobierno belga ha en virtud de Valencia una enérgica protesta por la muerte del secretario de la Embajada de Madrid. Piden que el cadáver se envíe inmediatamente a esta capital y una indemnización de un millón de francos.

La prensa cree difícil que el cadáver sea entregado, por cuanto se enteró a dieciséis kilómetros de la capital, juntamente con unas cuantas docenas de fusilados más.

## Gobernadores destituidos.

Roma.—Por presión de los extremistas han sido destituidos los gobernadores de Madrid y Málaga.

## Cómo distribuyen los rojos las raciones de pan

Barcelona.—La radio de la C. N. T. daba cuenta de que mientras el pueblo de Cataluña carece de pan, las oficinas de control de la quinta zona, habían descubierto que en cierta barraca había almacenados 1.329 kilos de pan destinados a alimento de cerdos.

Realizadas las investigaciones del caso, en el que se quiere ver una maniobra antirrevolucionaria, se ha sabido que la venta ha sido realizada por un cuartel de milicias.

Los dirigentes de este cuartel han querido justificarse afirmando que se trata de pan seco, inaceptable para alimento humano, por lo que fue vendido.

Estas explicaciones no se estiman satisfactorias, ya que en dicho pan se han descubierto parásitos en excelentes condiciones para ser consumidas.

La emisora termina su información diciendo que el hecho sea totalmente aclarado y el castigo de los autores del «trementado delito».

## Una agencia de falsificación de telegramas

Salamanca.—El Gobierno rojo de Valencia ha montado en la Embajada de París una agencia para la falsificación y confección de telegramas de información de la guerra, que luego publican los periódicos franceses.

En la citada agencia se sigue el criterio que es de suponer y las informaciones tienen la veracidad que también es de suponer.

Por cierto que la Generalidad de Cataluña no ha querido ser menos y ha montado su agencia también en París y con idéntico programa.

## «Las patatas valen en Vizcaya mucho más que un acorazado», confiesa «El Socialista»

Palencia.—En el frente Norte hay que acusar la actividad de nuestra Marina, que ha hecho efectivo el bloqueo de los puertos rojos del Cantábrico, imposibilitando su aprovisionamiento. Esta medida ordenada por el Alto Mando tiene la finalidad de agudizar el pavoroso problema de la falta de viveres de Santander y Bilbao principalmente, obligándoles a una inmediata rendición.

«El Socialista» madrileño, lamentándose de que haya sido interceptado un cargamento con estas palabras: «No se crea que la carga de este barco carecía para nosotros de valor, pues las patatas valen en Vizcaya mucho más que un acorazado».

«A confesión de parte», no hay que poner en duda la verdadera situación de los bilbaínos.

# DESDE EL FRENTE DE MADRID

Como decía en mi despacho de la tarde del viernes, la ocupación total de Aravaca nos proporcionó cuantioso botín de importante material de guerra y la comprobación del enorme castigo impuesto al enemigo, que quiso hacerse fuerte en el campo atrincherado, que era todo el terreno comprendido entre Pozuelo y Aravaca.

Tan duro fué el castigo, que a pesar de tener en su poder los rojos algunas posiciones de importancia estratégica, no intentaron durante la noche ni el más ligero contraataque.

En cambio, nosotros tuvimos la satisfacción de ver que continuaba nuestra prestación eficaz, esta vez por los aires, pues diversas escuadrillas bombardearon por la noche, intensamente, los aeródromos de Alcalá de Henares y Barajas y el contorno de las afueras de Madrid.

En la mañana de hoy, las columnas completaron la operación de ayer, y al mediar aquella se vio cómo nuestros soldados, eficazmente apoyados por la artillería, coronaban la importante posición del Cerro del Águila, situada en la Casa de Campo, a la izquierda de la carretera de la Coruña y como a la mitad de la Cuesta de las Perdices.

Desde esta posición, ya nuestra, como desde la cumbre de la Cues-

ta de las Perdices, ventorros de Camorra, padre e hijo, se domina enorme extensión de terreno batallándose con facilidad toda la vertiente Noroeste de la Casa de Campo, la Delhesa de la Villa y las barridas que van desde Madrid hasta Tetuán de las Victorias y pueblo de Fuencarral, y por la parte Sur queda batido todo el terreno del resguardo de la Casa de Campo, desde la Cruz del Campo, y campo del Polo, hasta los viveres de la Villa, que es la única parte de la Casa de Campo que, desde ayer, está en posesión de los rojos, si bien no es posible que puedan aguantar ni un solo momento en ese declive del terreno, como lo prueba el que por la tarde de hoy y huyendo de la mortífera acción de nuestras ametralladoras hayan pasado el río en el trozo comprendido entre el Puente de San Fernando y el Puente Nuevo de Prieto, numerosos contingentes de milicianos.

Quedan, pues, al final de la semana nuestra columnas dominan todo el terreno que linda con la carretera de la Coruña y el Manzanares y queda, asimismo, abierto el camino de la Delhesa de la Villa y ensanchada enormemente la base de la Ciudad Universitaria.

La situación, pues, no puede ser ni más despejada, ni más sólida, ni más prometedora.

EL TEBIB ARRUMI

## La nueva hoja de requisa de automóviles

Con objeto de proceder a la colocación de la nueva hoja de requisa en el material automovilístico de todas clases ordenada por la Superioridad, sin cuyo requisito no podrá circular ningún vehículo, todos los propietarios de carruajes automovilísticos, tanto camiones de carga como ómnibus y turismos ya sean de la matrícula de esta provincia o de otras, pero con residencia en ésta, deberán presentarse con sus coches y documentación completa, en el garage Tárrega (calle del general Sanz Pastor) de esta plaza, en los días que se indican y horas de nueve a doce y de catorce a dieciséis, donde por la Jefatura del Parque de automóviles de la División les proveerán de la hoja de requisa correspondiente.

Jueves día 14, del BU-1, al BU-1.300.

Viernes día 15, del BU-1.301, al BU-2.000.

Sábado día 16, del BU-2.001, al BU-2.350.

Domingo día 17, del BU-2.351, al final.

Lunes día 18, lo de matrículas de Madrid y Barcelona.

Martes día 19, los matriculados en otras provincias y los sin matricular.

La no presentación del coche o de la documentación, caso de no tener el primero en su poder será sancionada severamente.

El comandante jefe del Servicio de automóviles, Daniel Hernández.

## Lejías «LA ESPANOLA»

REMITIENDOME botella cualquier tipo grande importe 0'40 litro retornaré inmediato llenas, bueno lejía, bien presentadas

SOLICITEN precio si incluyen cascos y sirvo en bombonas y garrafones.

VIUDA DE P. HOURMAT

Ferrocarril, 21 VALLADOLID

Fábrica y almacén de compra-venta de tintarros y heces.

## Cajas de caudales «Gruber»

## Actividad en la Junta de Protección de Menores

## Solución a los problemas de represión de mendicidad y protección de menores

La Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad, en sus últimas sesiones celebradas, ha dado cima por fin a la solución del problema tan agudizado en esta capital, como es el de la mendicidad, y para su realización contará muy en breve este organismo con un comedor de asistencia social, capaz para cien personas, donde se facilitará, en dos turnos, comida diaria, como mínimo, a doscientos necesitados. Los presupuestos y planos ya están aprobados y el local en donde rápidamente se están llevando a cabo las obras necesarias de adaptación, ha sido cedido generosamente por el Ayuntamiento de esta capital. Los recursos económicos con que se cuenta para su funcionamiento, además de los oficiales de que dispone esta Junta son: la aportación económica de todas las Entidades Bancarias y Mercantiles de Burgos las cuales se han ofrecido incondicionalmente a tal fin, los gremios de industria hotelera bares, cafés, etc. que suscribirán periódicamente una cantidad, esperan también que la invitación que se hace a los burgaleses en general tendrá feliz acogida afirmando una vez más su reconocida generosidad, contribuyendo a engrasar la suscripción iniciada por esta Junta.

Como complemento de esta obra, en estos días, se ha llevado a cabo una recogida de mendigos habiendo sido internados gran número de ellos en los asilos de estat capital y otros establecimientos continuándose activamente en esta labor tan necesaria siempre y mucho más en estas circunstancias.

Entre los problemas que también ocupa la atención de esta Junta existe uno que está íntimamente ligado al de la mendicidad y es el de la protección de menores presunto delincuentes. Para su solución se está estudiando la creación de un reformatorio donde se recojan todos aquellos niños que están en estas condiciones, a los cuales se les dará educación tanto moral como intelectual, además de proporcionarles asistencia y ponerles en condiciones de ganarse la vida honradamente.

Esperando que la solución inmediata de estos dos problemas benéfico-sociales, hará que los burgaleses aporten su máximo esfuerzo contribuyendo por todos los medios que estén a su alcance a aumentar, si cabe el desinterés de afán que mueve a cumplir con su misión a las personas que integran esta Junta.

## Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Burgos

### CONTRIBUCIÓN GENERAL SOBRE LA RENTA.

En virtud de lo dispuesto en la ley reguladora de la contribución expresada, a partir del día primero del mes en curso, ha quedado abierto, hasta el 28 de febrero próximo, el plazo para que los contribuyentes a ella sujetos formulen y presenten la declaración a que vienen obligados.

Estos son aquellos cuya renta anual exceda de 80.000,01 pesetas, tanto por estimación directa como por signos externos de riqueza.

Las personas que con posterioridad al día 1.º de enero adquieren título a la imputación o percepción de cantidad igual o superior a la expresada, en concepto de renta, deberán formular la declaración oportuna dentro de los sesenta días siguientes al en que tal hecho tuviere lugar.

Los que viniendo obligados a declarar dejaren de hacerlo, serán considerados defraudadores, sancionándose con multa de la mitad al duplo de la cuota, sin perjuicio de la exacción de las cuotas defraudadas.

Burgos 11 de enero de 1937.

PRÓXIMA APERTURA DEL RESTAURANT-BAR BRIONES

ECONÓMICO Y A LA CARTA

Calle de Santander, 22 al 30 y Moneda, 23 y 25

BURGOS

El partido más completo en lámparas en «LA COCINA»



A. Bonifaz y Vicente P. Canales

# Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANOHIEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEDA, 22-24

TELEFONO, 1980

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antiveneréas ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 18 1.º

García F. de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPINION Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA

TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a

Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

MEDICO - DENTISTA J. del Val

Duque de la Victoria, 19, pral., izqda. (Antes Plaza del Arzobispo)

GABRIEL SALA DENTISTA

Plaza Mayos, 67 Teléfono 1273

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María de la Asunción Cortezón Cuñado

falleció el día 12 de enero de 1936 después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. (E. P. D.)

Su esposo, Eustaquio Villaverde; hijos, María de la Paz, Amella, Antonio, José, Jesús y Ramón; padres, Tiburcio y Fernanda; hermanos, José María, Sor Pureza de María (Sierva de Jesús), Eliseo y Joaquín; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN UNA ORACIÓN

Todas las misas que se celebren mañana martes, en el altar mayor de la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damían, de ocho a doce, ambas inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 11 de enero de 1937.

# UN DOCUMENTO QUE NO DEBE OLVIDARSE

## Instrucciones y contraseñas

Para los que siguen con atención, dentro y fuera de España, el desarrollo del movimiento nacional, creemos conveniente recordar hoy los interesantes datos que figuran en el plan comunista formalmente expuesto en el siguiente documento histórico:

Con objeto de controlar debidamente los últimos detalles del movimiento desde el 8 de mayo, sólo podrán dar órdenes los Agentes de enlace, que se entenderán entre sí por medio del cifrado E. L. M. 54-52. Los Jefes locales deberán dar verbalmente las instrucciones al Comité. La contraseña general es la siguiente:

- 1-2 En 1. Orden de comenzar la revolución.
- 2-1 En 2. 1 en 1. Orden de asalto los puntos determinados.
- 2-3 En 5. Aprovisionamiento general de los contrarrevolucionarios.
- 2-4 En 3. Movilización sindical.
- 2-5 En 4. Huelga general.
- 2-6 En 5. Actos de sabotaje B. voladura de líneas férreas.

1-3 En 2. Aplazamiento del movimiento.

1-1 En 10. Orden de aprovisionamiento.

10-0 La organización está a punto.

0-0 Cierre de fronteras y puertos.

1-1 Ejecución de los que figuran en las listas negras.

Todas estas órdenes se darán el día 10 de mayo del movimiento, 10 de mayo o 20 de junio, a las doce de la noche desde la emisora instalada en la Casa del Pueblo de Madrid, cuya longitud de onda es casi igual a la de Unión-Radio de Madrid.

Organización de Madrid.—Se dividen en los frentes siguientes:

A. Y. B. Chamartín de la Rosa. Depósito de la Casa del Pueblo de este punto.

C. Y. D. Cuatro Caminos. Depósito en el Circolo Socialista de la barriada.

E. Y. F. Distrito de Palacio. Depósito de la imprenta del «Mundo Obrero».

G. Y. H. Distrito Universidad. Depósito de «El Socialista».

Y. Y. J. Distrito Hospicio. Depósito en la Casa del Pueblo, secretarías 1-3-5-7-9.

M. Y. N. Distrito de la Inclusa. Depósito en la Agrupación Socialista.

S. O. Distrito Pardiñas. Depósito en Castelló, 19. Garage.

P. Q. Distrito San. Depósito en la Agrupación Socialista de Valdecañas.

R. S. Distrito Carabanchel. Depósito en el Centro Socialista.

T. U. V. X. Y. y Z. Centro de Madrid. Depósito en la Casa del Pueblo. Secretarías 2, 4, 6, 8, 10 al 20 y Salón de Terraza.

Plan a seguir en Madrid.—El movimiento lo señalarán cinco petardos que señalarán al anochecer. Inmediatamente se simulará una agresión fascista a un Centro de la C. N. T., declarándose la huelga general y sublevándose en el interior los soldados y jefes comprometidos. Los radios comenzarán a actuar encargándose los T. U. V. de la toma de Comunicaciones, Presidencia y Guerra. Los del Distrito asaltarán las Comisarías y los X. Y. Z. la Dirección General de Seguridad. Un radio especial compuesto exclusivamente de ametralladoras y bombas de mano irá al Ministerio de la Gobernación atacándole por los itinerarios siguientes: Carretera de San Jerónimo, Carreras, Montero, Mayor, Correas, Paz, Alcalá, Arenal, Preciados y Carmen. Los radios actuarán con 50 células de 100 hombres y las órdenes son de ejecución inmediata de todos los detenidos contrarrevolucionarios.

Los republicanos del Frente Popular serán invitados a secundar el movimiento y en caso de negarse a ello se les expulsará de España.

Informe confidencial núm. 11.—Se han confirmado las fechas de 11 de mayo o 20 de junio para iniciar el movimiento subversivo. Recibirán instrucciones Soviets nacional.—Lo forman los siguientes:

Presidencia: Largo Caballero.  
Comisario del Interior: Hernández Zancajo.  
Comisario de Trabajo: Pascual Tomás, Partido Comunista.  
Comisario de Instrucción: Ortega y Gasset, Socorro Rojo Internacional.  
Comisario de Agricultura: Zabanda.  
Comisario de Comunicaciones: Pestalla, Sindicalista.  
Comisario de Guerra: Mangada.  
Comisario de Marina: Bugeda.  
Comisario Jefe del Ejército Rojo: Oalán, Comunista.  
Comisario de Ferrocarriles: Alvarez Angulo, Socialista.  
Comisario de Industria: Baranda.  
Comisario de Comercio: Vega, Socorro Rojo Internacional.  
Obras Públicas: Ventura.  
Comisario de Propaganda y Prensa: Javier Bueno.  
Comisario de Justicia: Jiménez Asúa.  
Asesor de la Presidencia: Ventura, Delegado de la III Internacional.  
La Plana Mayor del movimiento estará constituida por Largo Caballero, Hernández Zancajo y Francisco Galán. Los enlaces en la forma siguiente:  
Jefe Superior: Ventura.  
Euzkadi: Rafael Pérez, Juventudes Unificadas Marxistas.  
Cataluña: Pedro Arnaez, Frente Proletario.

Andalucía: Bolívar, Comunista.  
Levante: Escadé, Socialista.  
Baleares: Jaume, Socialista.  
Canarias: Miñe, Comunista.  
Aragón: Pavón, C. N. T.  
Galicia: Romero Robledo, Comunista  
Asturias: Belarmino Tomás, Socialista.  
Extremadura: Margarita Nelken.  
Castilla: José Luis Andrés y Manso. Milicias.—Se dividen en tres clases según la misión que tienen: Las de Asalto, cuya misión es ofensiva. Las de resistencia, encargadas de servicios complementarios y las sindicalistas, para la huelga general. El número aproximado 150.000, 100.000 y 200.000. Las primeras tienen armamento de fusiles, rifles, pistolas ametralladoras, dinamita y bombas de mano. Las armas largas aproximadamente 25.000, pistolas ametralladoras 30.000, ametralladoras 250. Disponemos de dinamita para equipar a unos 20.000 hombres. Las de resistencia solo tienen armas cortas en gran cantidad.

Mando general. Mandos.—Jefe Superior, Santiago Carrillo, Vizcaya. Fulgencio Mateos, Bilbao. Castilla, Luis Acega y Bruno Alonso. Extremadura, Nicolás de Pablo. Andalucía, Fernández Bolaños. Asturias, Gradano Antuña. Cataluña, Mignón Valdés. Levante, Sapina. Galicia, Hernández Osorio. Aragón, Castilla, Canarias y Baleares, aún sin designar. Se comunicará.

Zonas de asalto.—Son: Madrid, Asturias, Extremadura, Galicia, Alicante, Zona minera y fabril de Vizcaya, Pasajes, Mondragón de Guipúzcoa, Eibar, Murcia, Baruelo, Reinosa, Logroño. El resto de España será de resistencia.

Atención a las consignas. Obediencia ciega a los jefes y enlaces y no dudar de que en horas el triunfo será nuestro y se implantará el Soviets.

# Boletín Oficial del Estado

## Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 9 del actual contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Orden sobre el estampillado de billetes en las Islas Baleares.

### PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Habiendo desaparecido las dificultades que existían en el territorio de las Islas Baleares, incorporado al Movimiento Nacional, para el estampillado de los billetes del Banco de España, y siendo ya posible realizar con eficacia esa operación, he acordado sea aplicado en el mismo el Decreto-ley de 12 de noviembre de 1936 y la Orden de igual fecha, con las siguientes aclaraciones:

Primera. El plazo de cinco días naturales que establece el artículo 3.º empezará a contarse el día 11 de los corrientes.

Segunda. A partir del día siguiente del vencimiento del término anteriormente indicado, se computará el día quince días hábiles que el propio artículo señala.

Tercera. Se tendrá en cuenta para el número de billetes del Banco de España a estampillar pertenecientes a la Banca privada y a las Cajas de Ahorro, la cifra de ellos que figuren en el arqueo del día 9 de los corrientes, a los efectos del apartado segundo del artículo tercero del invocado Decreto-ley.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 8 de enero de 1937.—Fidel Dávila.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

do por el Estado los intereses y a cuánto ascienden éstos anualmente.

c) Afirmación terminante de que los efectos públicos son de la pertenencia del interesado, indicando el título justificativo del dominio o el determinante en su caso de la legítima y pacífica posesión de aquéllos.

d) Manifestación del lugar en que se encuentren los valores en la fecha de la presente Orden, y

e) Domicilio detallado del solicitante, consignando además los datos relativos a su residencia actual si el lugar de ésta no coincide con el de su residencia habitual.

Segundo. Presentada tal declaración en la Delegación de Hacienda respectiva se devolverá uno de los ejemplares al interesado, haciendo constar en los dos la fecha en que aparece registrada dicha declaración en la Oficina indicada; y

Tercero. Cada Delegación remitirá diariamente a la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica las declaraciones presentadas siempre que figuren observados los extremos prevenidos en el número primero de esta Orden. En otro caso se abstendrá de hacerlo, hasta tanto que subsanadas las omisiones por los interesados, se hayan cumplido los requisitos referenciados.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de enero de 1937.—Fidel Dávila.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

### SECRETARIA DE GUERRA

#### CONCENTRACION E INCORPORACION A FILAS

Para cumplimiento de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, en orden a la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo de 1936, nacidos en el cuarto trimestre del año correspondiente, he resuelto lo siguiente:

Artículo 1.º Se concentrarán en las respectivas Cajas, del 15 al 20 del mes actual, los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1936 nacidos en el cuarto trimestre del año correspondiente.

Artículo 2.º Se comprenderán también en esta concentración, y dentro de análogos períodos de nacimiento, los incluidos en los apartados siguientes:

a) Precedentes de reemplazos anteriores agregados a éste.

b) Acogidos a la reducción de tiempo de servicio en filas (capítulo XVII).

c) Reclutas separados de filas que han prestado con anterioridad servicio activo como voluntarios.

DEVENGOS

A propuesta de la Intendencia General, he resuelto que, de conformidad con las reglas 1.ª y 7.ª de la Real orden circular de 9 de octubre de 1923 (C. L. número 148) la reclamación del devengo de 2,50 pesetas por lavado de ropas, debe hacerse únicamente para los individuos que permanecen en los cuarteles, siendo independiente este devengo del que corresponde a las fuerzas que se encuentran en el campo, y que se reclama por los Parques de Intendencia respectivamente, referente a paga para descansar.

Burgos 9 de enero de 1937.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

#### DOCUMENTOS DE IDENTIDAD

Con objeto de proveer de documentos de identidad a los Alférces provisionales, así como a aquellos jefes y Oficiales que hayan extraviado su cartera militar, los Generales de las Divisiones dispondrán que, por conducto de las suyas respectivas, se envíen a esta Secretaría, con la mayor brevedad, relaciones de los que deben proveerse de dichos documentos, acompañando una fotografía de cada uno de ellos, de tamaño apropiado y respaldada con el nombre y empleo del fotografiado.

Se acompañará, igualmente, 0,50 pesetas por cada uno de los relacionados y se hará saber a éstos que la cartera de que ha de proveerse servirá para los mismos fines que la cartera militar reglamentaria, con la única diferencia de que, careciendo aquélla de talonario de valores para viajes por ferrocarril, se sustituirán éstos, cuando tengan necesidad de viajar, por un vale firmado por el Jefe u Oficial que solicite billete,

a cuya presentación al expendedor, en unión de la cartera, le será aquél facilitado en las condiciones reglamentarias y con la obligación de presentar la cartera de identidad, juntamente con el billete, tantas veces como se haga la revisión en los trenes por los empleados de las respectivas Compañías de ferrocarriles.

Burgos 9 de enero de 1937.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

### COMISION DE TRABAJO

#### ORDEN CIRCULAR A LAS CAMARAS OFICIALES DE LA PROPIEDAD URBANA

Prorrogado por tres meses el plazo de vigencia de los últimos presupuestos para las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, es necesario, para proceder al estudio de los nuevos presupuestos, el conocer los antecedentes relativos a constitución de aquéllas y Reglamentos por que se rige su vida social, de cuyos antecedentes no se dispone en este Centro, por lo que se ha acordado que a la mayor brevedad sean remitidas por dichas Cámaras a esta Comisión de Trabajo copias autorizadas de los documentos referentes a constitución de las Cámaras y Reglamentos en vigor.

Burgos 8 de enero de 1937.—El Presidente de la Comisión, Alejandro Gallo.

### Establecimientos de Beneficencia

#### CONCURSO

Acordado por la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación que se adjudicaran por administración algunos de los artículos que constituyen el racionado para los acogidos en las Casas de Caridad, Maternidad y Expositos, se anuncia un concurso para el suministro durante los meses de febrero y marzo y lo que resta del de enero, de los siguientes artículos, cuyo consumo mensual aproximado es el que a continuación se detalla.

- Aceite, 400,000 Kgs.
- Arroz, 500,000 id.
- Azúcar, 60,000 id.
- Bacalao, 150,000 id.
- Chocolate, 200,000 id.
- Garbanzos, 500,000 id.
- Harina, 10,000,000 id.
- Huevos, 1,000,000 huevos.
- Leche, 700,000 litros.
- Pasta para sopa, 150,000 Kgs.
- Patatas, 3,000,000 id.
- Pimiento, 100,000 id.
- Sal, 1,000,000 id.
- Verdura, 60,000 id.
- Vino común, 1,000,000 litros.

Se advierte que todos los artículos habrán de ser de primera calidad, estando obligados los concursantes a presentar muestras de los mismos.

Los que deseen concurrir al presente concurso presentarán sus proposiciones en sobre cerrado dirigido al señor Director de los Establecimientos de Beneficencia durante las horas de oficina hasta las cinco de la tarde del día 16 del corriente mes.

Cada proposición podrá comprender uno o varios de los artículos mencionados.

Los pliegos de proposición serán abiertos ante el señor Diputado Inspector a las doce del día 18 del actual a cuyo acto podrán concurrir los interesados y dicho señor hará la adjudicación a la proposición que considere más ventajosa a los intereses provinciales, o desechará todas las presentadas.

El suministro de los artículos se hará mediante vales que pasará la Dirección y al final de cada mes se presentarán las cuentas por duplicado a la misma las cuales, una vez prestada la conformidad, se pasarán a la Diputación para su abono, estando sujetos los pagos al 1,20 por 100 de descuento por impuesto para el Estado.

El pago de estos anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos 11 de enero de 1937.—El Diputado Inspector, Rufino de la Fuente.

### Fernández Villa Hermanos

#### BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro — Pago de cupones

CAJA DE AHORROS



BRINDE POR LA  
NUEVA ESPAÑA  
CON  
CHAMPAGNE  
DOMÉCQ

producto genuinamente español

AGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS Y PALENCIA:

VIUDA DE LUIS DE PABLO  
J. Albarellos, 1 — BURGOS

### LEA USTED SIEMPRE

## El Castellano

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO".

Son una maravilla.

DE VENTA

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

BURGOS

CONTINENTAL-AUTO, S. A.

ha trasladado su estación de salida y llegada de líneas de automóviles, a

PLAZA DE CALVO SOTELO, 8

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

— — — ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS — — —

— — — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. — — —

LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9

BURGOS



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

### Mariano Mateos Santamaría

#### DESCANSA EN PAZ

Otro héroe más a la ya larga lista de quienes con su sangre generosa van regando el suelo de nuestra querida Patria; riego que purificará y fecundará cómo no, el agro español. Ese agro que la vesania de unos hijos espúres pretendían entregar a la ferocidad de las hordas asiáticas.

Y con Mariano cae un hombre, aunque de edad juvenil, de heroicidad auténticamente demostrada en gran número de combates.

Requeté con anterioridad al 18 de julio, no tardó en salir para el frente de batalla, pues su patriotismo y acendrada religiosidad así se lo exigían. Desde su partida, ni un solo día de permiso. Nunca más lo hemos visto por nuestra ciudad. Que aunque casi niño aún (cumplió sus 16 años en el fragor de la lucha) ha preferido los azares e incomodidades del frente de batalla, a los aplausos, comodidad y admiración de la retaguardia.

Y así un día y otro día, un mes y otro mes. Hasta que el día 2 del actual caía exangüe junto a «su» ametralladora; al lado de esa ametralladora a la que tanto cariño profesaba y con la que tantos enemigos había puesto fuera de combate. Que cuantos le conocieron se hacen lenguas de su valentía, entusiasmo y bravura. Su cuerpo reposa en el cementerio de Sigüenza.

«(o)»

«Gloria a ti, bravo requeté! Que tu sacrificio en holocausto de nuestros Dios y de nuestra Patria, te sea largamente recompensado, cual merece semejante heroísmo. Así lo desean y esperan tus parientes y amigos. Ténglo presencial (participa, diré mejor) del dolor que en estos momentos embarga a los tuyos, puedo asegurarte que su mayor lenitivo es la fe en el triunfo de la Santa Causa por ti defendida. Que ni siquiera en los momentos álgidos del dolor he oído la más leve frase que pudiera rozar tu heroísmo y abnegación. En fin; que la noticia ha sido recibida cual corresponde a intachables creyentes y patriotas. Y en cuanto a tu hermano Manolo, el apuesto capitán de Pelayos, no dudes que sabrá seguir la honrosa senda por ti trazada, sin regatear sacrificios.

«Salve, Mariano. Descansa en paz!»

Burgos y enero de 1937.

### Falange Española de las J. O. N. S.

#### AUXILIO DE INVIERNO

Que tiene como principal fin, alimentar y dar cariño y consuelo a los niños necesitados, aburridos, comedores en Burgos, dentro de breves días.

#### AUXILIO DE INVIERNO

Solicita tu pequeña ayuda, pero desea la ayuda de todos.

#### AUXILIO DE INVIERNO

Facilita tu prestación a tan magna obra, recogiendo tu donativo, por pequeño que este sea, en metálico o en especie.

#### AUXILIO DE INVIERNO

Comienza en nuestra provincia abriendo comedores especialmente para niños en Burgos, Aranda de Duero, Briviesca y Miranda que en plazo brevísimo se extenderá al mayor número de pueblos.

#### AUXILIO DE INVIERNO

de Falange Española llegará por todos los medios a llevar alegría y justicia a los hogares castellanos.

#### AUXILIO DE INVIERNO de un

Contribuid todos a la obra de modo metódico y sencillo! ¡Ayudarnos a realizar nuestra justicia social!

#### AVISO

#### AUXILIO DE INVIERNO

Habiéndose declarado desierto los comedores para abastecer los comedores de AUXILIO DE INVIERNO de carbón, leche, pan, chorizo de segunda, aceite y tocino salado, se hace público que hasta el día 13 de los corrientes, a las doce horas, pueden los industriales que lo deseen enviar precios y muestras a la Sección Femenina de Falange Española de las J. O. N. S., teniendo en cuenta las condiciones publicadas en este diario los días 3 y 4 de los corrientes.

#### —(o)—

Servicio de guardia para el día doce del actual: corresponde a la primera Falange de la segunda Centuria.

Para el 13 del mismo, corresponde a la segunda Falange de la segunda Centuria.

**Blanco**

SALON DE SEÑORAS

SAN PABLO 14,

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 699.1	Máxima a la sombra, 6.0	A las siete de la mañana, N
A las seis de la tarde, 700.0	Mínima a la sombra, 2.2 bajo cero	A las seis de la tarde, N
		PLUVIÓMETRO
		Lleva en milímetros, 0.0

## Primer Requeté Infantil de Pelayos

Se ordena a todos los Pelayos de este Primer Requeté de Pelayos se presenten mañana martes, a las diez en punto de la misma para salir a recibir a la banda de música del Requeté Navarro, teniendo presente que se mandarán dispensas a todos los Colegios.

Burgos 11 de enero de 1937.—El Jefe, Manuel Mateos.

## Boletín Oficial

Circular insertando la orden pública en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 79, dando normas para subasta de los aprovechamientos resineros de los Montes de carácter público.

Diputación provincial.—Se señala el día 20 del corriente, a las diez en punto de la tarde, para la celebración de la segunda subasta de contratación de carbones con destino a las necesidades de la Casa de Caridad, Maternidad y Expositos y Hospital Provincial, durante el actual año, por haber resultado desierto la anterior.

Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del día 30 del pasado diciembre.

Delegación de Hacienda.—Circular sobre prórroga de los presupuestos municipales para el año 1937.

Anuncios oficiales.

## Tribunales

Señalamientos para el día 12.

**AUDIENCIA PROVINCIAL.**

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villadiego, sobre lesiones, seguida contra Teófilo Martínez Somovilla, en el que es parte como acusador privado Trinidad Rodríguez.

**AUDIENCIA TERRITORIAL.**

Pleito procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre reclamación de cantidad seguido entre don Gregorio Izquierdo "Salas" y don Mauro Zorrilla Lara.

## CAJA DE PREVISION Y SOCORRO Y CANTABRIA S. A.

**SEGUROS GENERALES MANUEL PAYNO,** delegado de estas Compañías, pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que desde el día 19 de julio, fecha del glorioso movimiento nacional ha venido cumpliendo con todos sus compromisos, como anteriormente tenía por costumbre, habiendo atendido todos los siniestros por grandes que hayan sido.

A partir de la fecha indicada las cantidades abonadas en siniestros se elevan a unos miles de duros.

Esta Sub-Dirección—Huerto del Rey, 2 y 4—de acuerdo con la Dirección general de las Compañías en Italia, y según las instrucciones que se reciben, funciona con toda regularidad, lo que tengo mucho gusto en comunicar a mis asegurados, para su buen gobierno, encontrándonos a su disposición para resolverles cualquier aclaración que deseen.

## Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

La Comisión del Tesoro Público de Segovia, integrada por el señor Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Alcalde, Concejales y Cajero del Banco de España, por tercera vez, hacen entrega de lo siguiente: 16'280 kilos en alhojas de oro y objetos diversos del mismo metal; 457 monedas de oro de diversos países con un peso de 5'740 kilos; un cheque de 500.000 pesetas c/Banco de España de Segovia; 5.000 pesetas en un cheque c/Banco Español de Crédito de Madrid; 980 gramos en monedas de plata antiguas (79 monedas); dos brillantes y una medalla de oro con cadena del mismo metal, obsequio de una señora desconocida, para entregarla al general Moia y 2.225 francos franceses en billetes.

Varias sirvientas españolas para sus hermanos que luchan por la salvación de España, 211'10 pesetas en metálico.

Recibido por giro telegráfico y puesto por el Comandante militar de Sanlúcar Barrameda, 40 pesetas en metálico.

Don Eloy Capellán Martínez (de Santurde de Rioja), tres tenedores de plata y tres cucharas de plata.

Doña Cecilia Miñón (de Vitoria de la Iglesia), una pulsera de plata con trece monedas antiguas de plata, dos sortijas de plata, tres medallas del mismo metal y una medalla de oro.

Doña Emiliana Palacios, viuda de Rebolledo e hija, tres sortijas de oro, una alianza de oro, tres pares de pendientes de oro, una moneda de oro de 20 francos, tres bolsos de plata, dos hebillas del mismo metal, seis medallas de plata, un rosario con medallas de plata, una cruz de plata, dos imágenes de plata y una insignia de la Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, de plata también.

Lofín, un dije de oro, una cadena de oro y una moneda de oro del Brasil.

Real Asociación de Escuelas Dominicales de Burgos, 50 pesetas en metálico.

Niños y niñas de la Escuela de Mazuelo de Muñón, 28'30 pesetas en metálico.

Una burguesa en la Coruña, un anillo sello de oro.

Comunidad de Labradores de Belorado por mano de su presidente don Inocencio Soto, 250 pesetas en metálico.

Un español, una carta-orden por valor de 300 libras esterlinas.

Don Bernardino Lozano Casillo (maestro nacional y señora doña Beatriz López Sanz e hijos Josefina y Paquito, de Santa María del Invierno), una medalla del profesorado de primera enseñanza, de plata, un bolsillo de plata, un rosario de plata y un anillo sello de oro.

Niños y adultos de la Escuela Lintaría de Estépar, 28'05 pesetas en metálico.

Don José María Martínez (de Ahedo Linares), cuatro monedas antiguas de plata.

Doña Estefana López (de Ahedo), dos monedas antiguas de plata.

Empleados de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, Caja Colaboradora e Instituto Nacional de Previsión (días de haber), 1.068'58 pesetas en metálico.

Niñas de la Escuela de Gamonal de Riopico, 23'80 pesetas en metálico.

Maestra de Gamonal de Riopico, 15 pesetas en metálico.

## VIDA LOCAL

### Notas de Sociedad

**NECROLOGICAS**

Con numeroso acompañamiento se celebró ayer tarde el entierro de doña Petra Moreno Barbadillo, que ha fallecido cristianamente a los 88 años de edad.

A sus desconsolados hijos, entre los que se encuentra don Higinio Moreno, teniente de la Guardia civil, retirado, hijo político nuestro buen amigo don Francisco Lucio, y demás apreciable familia, testimoniamos nuestro pésame más sentido.

—Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento en esta ciudad de doña María Asunción Cortezón Cuidado, reiteramos nuestro sentido pésame a su esposo don Eustaquio Villaverde, hijos, padres, hermanos y demás apreciable familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Frente a la Casa de Maternidad fué atropellada ayer por un automóvil, Santiago Casado Cortezón, resultando con lesiones de carácter leve.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro en el asunto interviene el Juzgado municipal.

—(o):—

### TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 9, 8 y el día 10, 691.

Donativos.—Don Bernabé Pérez Ortiz, de Buenos Aires, por mediación de los Sobrinos de Valentín Marco, 200 pesetas.

Don Emilio Llop, en memoria de su difunta, hija Manolita (q. e. r. d.), 20 pesetas.

Don Emeterio Calleja, 15 id.

Basilisa Calleja, 5.

Don Gerardo Mateo, en memoria de sus padres, (q. e. r. d.), 25.

### Sección de Estadística REGISTRO CIVIL

**Nacimientos.**—María Antón López José Manuel Abad Pardo.

**Funciones.**—Moisés Merino Marañez, de Palenzuela, 32 años, Hospital Provincial.

Francisco de la Torre Martín Briviesca, 26 años, Hospital Militar.

Petra Moreno Barbadillo, de Cavarribas, 88 años, Valladolid, 10.

Victoria Elosua Melchor, de Beladío, 66 años, San Pablo, 10.

Jose Beltrán Hernández, de Arnedo (Logroño), 26 años, Hospital Militar.

Maximino Arce y Díez, de San Martín de Ubierna, 75 años, Lain Calvo número 40.

Hilario Quintana Calzada, de Sanos del Páramo, 22 años, Casa de Ciudad.

Ruta Sánchez García, de Revilla Obriada, 80 años, Casa de Caridad.

### Noticias varias

Don Antonio Calleja Lozano y familia dan las gracias a cuantos asistieron al entierro y funeral que se celebró el día 7 del presente mes en la Iglesia parroquial de San Gil, en sufragio del alma de doña Angela Calleja Lozano (q. e. p. d.), así como a cuantos se han asociado a su dolor por tan irreparable pérdida.

—(o):—

En la escuela de don Castiño Pérez García de Castiño de Rucios, insertada en este periódico figuraba doña Margarita, como hermana política, siendo hermana del finado.

—(o):—

A quien se le haya extraviado un perro grande, rojo, raza San Bernardo, puede pasarse por la oficina de la Guardia municipal donde se informará.

—(o):—

A primera hora de la mañana de ayer se cayó por un terraplen de la calle de San Francisco, el sastre de Quintanabeas Rogelio García Crespo, de 27 años, resultando con la fractura de la pierna izquierda y del brazo derecho.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro, ingresando en el Hospital Provincial.

—(o):—

### ¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.


Hay muchas imitaciones ilícitas. En todas partes, 150 ptas. Por correo, 2 ptas.

**FARMACIA PUERTO, Plaza S. Ildefonso, 5 - MADRID**

**ACIDECES**  
**DIARRREAS**  
**ARDORES**

Síntomas de su padecimiento de **estómago e intestinos** que verá desaparecer tomando después de las comidas **SALUTIGL**

VENTA EN FARMACIAS



**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía Española de Seguros

Fundada en 1864 **MADRID**

ALCALA, 43

INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACIDENTES, TRANSPORTES, ROBO.

Primas cobradas en España en el año 1935 **38 MILLONES**

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos

**CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES**

**RESERVAS: 137 MILLONES**

Siniestros de incendios pagados hasta 1935 inclusive: **651 MILLONES**

Subdirector en Burgos: **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª.—Tel. 1570

**MANJÓN**

Para estudiantes y maestros **CATÓLICOS**

Estancia muy económica

**San Juan, 33, 2.º**

**BURGOS**

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **Claudio Angulo**

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado



**El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este enérgico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:

**INAPETENCIA**  
**NEURASTENIA**  
**DESNUTRICION**  
**AGOTAMIENTO**

Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. ●

No se vende a granel.



**LAXANTE SALUD**

El más suave y eficaz contra estreñimiento y bilis. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

He recibido magníficas novedades de las mejores fábricas de Béjar, para trajes y abrigos. Para trajes talarés, lo mejor que se fabrica en España.

## ELIAS LOPEZ Espolón, 8

### HERNIADOS!

**GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO**

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y curvaturas de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de tajas contra la obesidad, tñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

**APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »** construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

**CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES**

BOTE GRANDE, 5'65 ptas.  
MEDIANO, 2'90 ..  
PEQUEÑO, 1'65 ..

De venta en Burgos: Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

**USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA**



**CAFES EL DROMEDARIO**

**SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo producido. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Arrendados**

Se necesita habitación con cuarto de baño. Razón: Huerto del Rey, 15 bajo.

Gratificaré proporcione 67 habitaciones con o sin muebles.

Escriban G. D. esta Administración.

**Ventas**

Castañas frescas superiores a 0'30 pesetas kilo. Calleja, Núñez y C.ª.

Véndese: sofá, dos butacas, cuatro sillas, mesilla, centro por 350 pesetas. Despacho estilo renacimiento español, madera tallada en 1.000 pesetas. Aparicio y Ruiz, 6 pral.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas. 2 arrobas 9 pesetas.

**Véndese vaca holandesa** primer parto dos días parida. German Castroviejo, en Pedrosa del Príncipe.

**Véndese vaca raza holandesa**, segundo parto abocada a parir. Informa: Atilano Miguel, Vallejera (Castrojeriz).

**Varios**

Profesora de francés (con excelente pronunciación adquirida durante varios años de práctica en Francia), desea dar lecciones de francés, matemáticas y cultura general. Honorarios módicos. Razón: San Juan, 26 segundo izquierda.

Profesor y taquimecanógrafo, clases económicas y trabajar a máquina. San Lorenzo. Ultramarinos «La Precisa».

**Pérdidas**

Pérdida guante cuero, en acera Plaza Mayor, día de ayer. Se gratificará: Casa Municipal.

**Extraviado:** Se ha extraviado una libreta del Banco de Crédito Local con 550 pesetas en billetes. Se agradecerá al que la haya encontrado la entrega en Fernán González 4 segundo por ser una anciana necesitada.

**Colocaciones**

Señora alemana, esposa de requeté, se ofrece como institutriz. Razón en esta Administración.

Se necesitan oficiales y aprendices de carpintería. Informes: Fernán González 21 taller.

**Modista económica.** ofrece a domicilio. Lain Calvo 29, cuarto.

Se necesita ama de casa para criar en su casa. Razón: Angel de la Iglesia. Villarmentero.

Señorita, con conocimientos de contabilidad y mecanografía se ofrece para oficina. Razón: Perfumería Fuentes.

## La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

**A prueba de robo.**  
**A prueba de fuego.**  
**A prueba de soplete.**

Guardé V. sus libros, documentos valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tamaré a cuenta su caja antigua.

Representante: **LUCIANO URIBARRI**

Tinte. 10. Apartado. 76 Teléfono. 2152. BURGOS